



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión
~

SÍNTESIS INFORMATIVA

1 de febrero de 2023

PORTADAS NACIONALES
Coordinación de Comunicación Social

Dejan ir el triunfo
Pumas tuvo la ventaja un par de ocasiones, pero fallas en la defensa y falta de contundencia permiten el empate de los Rayos. CANCHA



CADA CORRIDA
GENERA UNOS 30 mdp
ACTIVA 376 NEGOCIOS
EMPLA 5,000 PERSONAS



REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Dan Ministros la razón a empresas privadas

Entierra la Corte reforma eléctrica

Quitán preferencia a la CFE y ordenan evitar distorsiones en el mercado

La Suprema Corte de Justicia declaró inconstitucional la reforma impulsada por la 4T en marzo de 2021 a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), que favoreció a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sobre empresas privadas.

OTRO REVÉS A LA 4T
Aspectos inconstitucionales de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE):

- Se establecen contratos con compromiso de entrega física.
Ordena dar prioridad a esos contratos sobre los de energías limpias.
Concede Certificados de Energías Limpias para CFE en detrimento de nuevos inversionistas.
Las centrales de la CFE tienen preferencia en despachos de energía.
Elimina subastas obligatorias para contratar cobertura eléctrica.

para evitar distorsiones en el mercado, se debe dejar de aplicar la reforma y obligar a las autoridades a operar con la versión anterior de la LIE.
Láynez había listado un proyecto que también declaraba inconstitucional la reforma, pero la Secretaría de Energía planteó un día antes su impedimento por haber defendido la reforma energética en el sexenio pasado, cuando era Procurador Fiscal.
Los Ministros que aprobaron el proyecto de amparo, reiteraron el criterio que expusieron en abril de 2022, cuando el Pleno de la Corte tuvo seis o siete votos contra estos artículos.
"Decidir que el despacho se realice favoreciendo a un

determinado grupo de centrales distorsiona el proceso de competencia y libre concurrencia en el sector de la generación de energía eléctrica; obstaculiza la formación de un nuevo mercado conforme a lo ordenado por el Poder Reformador de la Constitución; desincentiva la participación de nuevos agentes en ese mercado, y rompe con el mandato de neutralidad que se encomendó al Centro Nacional de Control de Energía (Cenace)", dice la sentencia.
"Además, ese sistema vulnera el principio del desarrollo sustentable de la industria energética, conforme a los mandatos también previstos por el propio poder", agrega.
Se destaca que los objetivos legítimos de fortalecer a la CFE y garantizar la confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), no pueden estar por encima del mandato constitucional de libre competencia en generación y transmisión hacia energías limpias.
"La mayoría confirmó una sentencia dictada por el juez federal Rodrigo de la Peza, quien al igual que su colega Juan Pablo Gómez Fierro, que suspendieron en abril de 2021 la reforma, que derivó de una iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

PELEA LA MÉXICO CONTRA NUEVO CIERRE

GUILLERMO LEAL
A unos días de su aniversario 78, la Plaza México alista una nueva faena, pero jurídica.
Ayer, una jueza suspendió, otra vez, las corridas de toros por un amparo promovido por la asociación 'Todas y Todos por Amor a los Toros'.
Pero inmediatamente, la empresa anunció que daría una lucha jurídica y emplazó a que un tribunal respondiera una impugnación antes de mañana viernes.
La plaza mantuvo ayer la venta de boletos para los festejos del domingo 4 y el lunes 5 de febrero, día en que se celebra el aniversario de la Monumental.
Este nuevo amparo no sólo afecta a la fiesta brava, sino a los miles de empleos que se generan en cada corrida.
"Aquí solamente en el interior de la plaza se generan poco más de 2 mil empleos directos, y hay que sumar indirectos en restaurantes, bares, hoteles, transportistas. Es una afectación tremenda", lamentó Mario Zulaica, director operativo de la plaza.

Se suman PAN y Xóchitl al plan sobre pensiones

MAYOLÓ LÓPEZ Y NATALIA VITELA
No sólo el PRIMOR, sino también el PAN y la candidata de Oposición, Xóchitl Gálvez, respaldan la reforma al sistema de pensiones que el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció para el 5 de febrero.
"Este tema lo habíamos platicado los tres dirigentes de los partidos (PAN, PRI y PRD) y su servidora hace como una o dos semanas, cuando el Presidente anunció que mandaría la reforma de pensiones.
"Por supuesto que nosotros estamos absolutamente de acuerdo en que los mexicanos tengan una pensión digna, lo comparto, lo vamos a apoyar", dijo Gálvez en su Conferencia de la Verdad.
El líder nacional, Marko Cortés, explicó a su vez que su partido "está a favor de una reforma al sistema de pensiones que beneficie a las familias mexicanas".
En una reunión con su bancada, previa al inicio del periodo de sesiones, Cortés consideró que el Gobierno podía "empezar ya por poner el ejemplo al otorgar el 100 por ciento a los pensionados del ISSSTE, retroactivo al 1 de enero de 2024, en beneficio de maestros, médicos, enfermeras y todo el personal del sector público".
En todo caso, alegó, "el Gobierno debe precisar de dónde saldrán los recursos para financiar una pensión al 100 por ciento".
"Por lo pronto, podría ir pensando en cerrar proyectos que absorben demasiados recursos públicos, como el Aeropuerto Felipe Ángeles, la Refinería de Dos Bocas o el Tren Maya", señaló.

Y 14 AÑOS DESPUÉS, ABREN AEROPUERTO DE CREEL

CHIHUAHUA. Finalmente el Aeropuerto Barrancas del Cobre emprendió el vuelo. El Gobierno de Chihuahua reportó ayer el inicio de operaciones para aviones privados y taxis aéreos y ya se está negociando la llegada de rutas comerciales. PÁGINA 3

¿RECIBÍO AMLO NARCOAPOYOS EN 2006?, PREGUNTAN EN EU

Según documentos oficiales gubernamentales revisados por ProPública, y más de una docena de entrevistas con oficiales estadounidenses y mexicanos, el dinero fue entregado a los asesores de campaña en 2006 a cambio de la promesa de que una futura administración de López Obrador facilitaría las operaciones criminales de los traficantes.
Una investigación de la DEA no determinó de manera concluyente si López Obrador había aprobado las supuestas "donaciones" de los traficantes, ni siquiera si sabía de ellas.
Según ProPública, funcionarios dijeron que la investigación -que fue armada sobre la extensa cooperación de un ex operador de campaña y un narco traficante convertido en informante- produjo pruebas de que al menos uno de los asesores más cercanos de López Obrador había aceptado el acuerdo propuesto.
El texto de Tim Golden señala que la organización de los Beltrán Leyva habría entregado recursos a Nicolás Polifónico, chofer de AMLO y más tarde su coordinador de logística. Incluso, se buscaba presio-

Cae producción de gasolinas en 2023

DIANA GANTE
La producción de gasolinas mexicanas tuvo una disminución de 6.8 por ciento al cierre de 2023.
Durante el año pasado, Pemex registró una producción promedio de 252 mil 400 barriles diarios de gasolinas, mientras que en 2022 se produjeron 271 mil unidades diarias.
En diciembre pasado, REFORMA publicó que la producción de gasolinas se vio afectada por el colapso de la refinería Madero, la cual no produjo ni un solo litro de gasolinas ni de diesel durante el mes de octubre. Actualmente, se desconoce si ya recuperó su producción, pues la página estadística de la Secretaría de Energía que reporta su desempeño, no está disponible.
Pese a que el complejo de Madero fue rehabilitado hace nueve meses y se le destinaron 8 mil millones de pesos, registró paros operativos importantes en 2023.
En contraste, la producción de combustibles, producto residual derivado de los procesos de refinación y con mínimo valor en el mercado, sí registró un incremento marginal de 0.77 por ciento.
Pero el precio promedio del combustible -que en distintos meses del año tuvo una producción mayor que el alcanzado por las gasolinas- fue de apenas 8.36 pesos por litro en 2023.
Mientras que las gasolinas registraron, para el caso de la regular, un precio promedio de 22.17 pesos por litro y de 24.27 pesos por litro para la premium.

...PRESENTEN PRUEBAS, EXIGE

AMLO emplazó al Gobierno de EU a presentar pruebas del presunto financiamiento del narco a su campaña presidencial en 2006.
"¿Quién armó ese expediente?", cuestionó sobre el reportaje de ProPública.
"Denunció al Gobierno de Estados Unidos de permitir estas acciones inmorales.
"¿Cómo es que se orquesta esto? ¿Qué no lo sabían sus agencias? Tiene que decir la DEA si es cierto, no es cierto (...) cuáles son sus pruebas".



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ELUniversalOnline @EL_Universal_Mx 520

Jueves 1 de febrero de 2024

IMAGEN DEL DÍA

BLINDAJE RELÁMPAGO



Chilpancingo.— Elementos de la Guardia Nacional se dieron ayer "una vuelta" por la comunidad de Ayahualtempa, en el municipio de José Joaquín de Herrera, donde la semana pasada 20 menores fueron presentados como policías comunitarios. Los agentes iban custodiando a funcionarios estatales que pretendían repartir despensas, pero fueron rechazados. | A11 |

Gobierno alista plan para proteger a candidatos

Partidos reconocen riesgo de narcoelecciones y se culpan entre sí, tras advertencia de magistrados, la cual fue respaldada por Gálvez; Sheinbaum pronostica comicios pacíficos

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ,
ANTONIO LÓPEZ
Y VÍCTOR GAMBOA

Ante la alerta que lanzaron magistrados del Tribunal Electoral de que el crimen organizado está influyendo en las elecciones, el gobierno alista un plan de protección para candidatos de cara al 2 de junio, día de los comicios más grandes de la historia con la disputa de 20 mil cargos de elección popular.

En entrevista, la secretaria de Seguridad Pública, Rosa Isela Rodríguez, adelantó que en breve la estrategia será presentada a la consejera presidenta del INE, Guadalupe Tzucá, y agregó que el objetivo es llevar a cabo un proceso con seguridad en el que la población elija libremente a sus autoridades. Morena llamó a la corresponsabilidad ante el riesgo de una narcoelección, mientras que las dirigencias del PAN y del PRD aseguraron que el presidente Andrés Manuel López

Obrador "tiene pacto con el narco" y señalaron que no puede haber cooperación si el gobierno sigue asfixiando a estados y municipios con los recursos para seguridad. La aspirante presidencial morenista, Claudia Sheinbaum, difirió de los magistrados y pronosticó elecciones pacíficas y limpias. Por su parte, la opositora Xóchitl Gálvez respaldó a los magistrados y dijo que en algunas regiones el crimen quita y pone candidatos.

JILOTLÁN, MUNICIPIO SIN GOBIERNO POR EL CRIMEN ORGANIZADO

AMLO ACUSA A EU DE PERMITIR REPORTAJE SOBRE FINANCIAMIENTO DEL NARCO

TRIBUNAL AVALA MEGAMULTA DE 62 MDP A MORENA POR CORCHOLATAS

MAITE AZUELA
¿Cuál es el interés de la Secretaria de la Defensa Nacional en retirar un militar de tan alto rango en una Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa? | A14 |



TRANSPORTISTAS PROTESTAN POR EXTORSIONES Y DESQUICIAN AUTOPISTA

Un centenar de tráileres de la Unión de Transportistas de Carga y Turismo provocó caos vial en la carretera México-Querétaro, al circular lento para exigir seguridad a las autoridades. | A2 |

Cerveza, refrescos y productos chatarra engordan al fisco

La inflación y el aumento a la cuota del impuesto a cervezas, refrescos y alimentos chatarra no hicieron mella en 2023 sobre el consumo de los mexicanos de esos productos, lo que se reflejó en una mayor recaudación fiscal. La mayor bolsa la dejó el Impuesto Especial sobre Producción

y Servicios (IEPS) aplicado a las cervezas, ya que se esperaba captar 46 mil 351 millones de pesos para todo el año pasado; sin embargo, se obtuvieron 48 mil 983 millones, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda. Ese monto es similar a las participaciones federales entregadas a Guanajuato y al presupuesto de la UNAM en 2023.

Chapulines, la mitad de legisladores de la CDMX

Al menos 30 de los 66 parlamentarios del Congreso capitalino buscan una candidatura a la alcaldía, diputación federal o la reelección para estos comicios.

OPINIÓN
NACIÓN
A5 Carlos López de Moed
A7 Luis Contreras
A9 Salvador García Soto
A14 Lorenzo Córdova

\$17.63
DOLAR AL MENÚDO
Año 107, Número 38762, CDMX, 36 págs.
38762
9 771870 158050

Corte tumba la reforma eléctrica del Presidente

Es declarada inconstitucional, al señalar que se vulneran los principios de competencia

MANUEL ESPINO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación echó abajo otra reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, al declarar inconstitucional la modificación a la Ley de la Industria Eléctrica, que otorgaba ventaja a la CFE sobre empresas privadas.

EL DATO

La reforma contemplaba que la CFE generaría 54% de la energía del país y los privados 46%.

Por tres votos a dos, la Segunda Sala de la Corte concedió un amparo a diversas empresas, con el argumento de que se vulneran los principios de competencia, libre concurrencia y desarrollo sustentable. Este fallo beneficiará a las empresas que se ampararon, pero también a las demás para no generar desequilibrio en el sector.

SUSPENDEN CORRIDAS DE TOROS
Una Jueza federal lo ordena y está en vilo la de aniversario en la Plaza México, cuya administración busca un amparo. | B2 |

Peso Pluma y la narcocultura
El sociólogo chileno Alberto Mayol desmenuza la polémica por la presencia del cantante en su país. | A22 |

INSCRIBETE
Encuentra la escuela ideal para los niños
Este diario te presenta un directorio de las primarias y secundarias privadas que hay en la CDMX. | SUPLEMENTO |

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 1º DE FEBRERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NUMERO 14203 // Precio 10 pesos



Represión en Argentina

▲ Un desmedido operativo de seguridad se desplegó en Buenos Aires contra manifestantes que rechazaban, frente al Congreso, el intento del gobierno de Javier Milei de imponer la aprobación del decreto de necesidad y urgencia y la ley omnibus. La protesta era pacífica, pero

los agentes empujaron con violencia a varios participantes y los golpearon con bastones. En el Legislativo el debate fue candente y los textos no avanzaron hacia un dictamen, por lo que se decretó un receso para continuar hoy. Foto Afp. STELLA CALLONI, CORRESPONSAL/P 20

“Es por la coyuntura electoral”

AMLO: la calumnia surgió del Departamento de Estado

● “Está detrás de las versiones periodísticas de que recibí dinero del narco en 2006”

● “Responde esa estrategia a la política hacia naciones de AL; es un doble discurso”

● “Se trata de un montaje y propaganda sucia; este asunto no funcionará a opositores”

● “No demandaré, pero sí denuncié al gobierno de EU por permitir estas prácticas inmorales”

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 3

Sheinbaum: siempre pugnaré por relación de respeto con EU

● “Nunca debe existir intervención o bajar la cabeza ante nuestro socio”

● “También hay que rechazar que sus agencias difundan noticias falsas”

/P 4

Otorga amparo y declara inconstitucionales seis normas

La Corte protege de la ley eléctrica a firmas privadas

● Hubo un empate, pero Pérez Dayán impuso “voto de calidad”

● El ministro hizo a un lado observaciones de dos de sus pares

GUSTAVO CASTILLO / P 11

“En la reforma de seguridad, la extorsión será delito grave”

● Evitará que se libere a quienes la cometan, señala Rosa Icela Rodríguez

● La titular de la SSPC propondrá al INE plan para resguardar a candidatos

/P 3



LEGISLATURA DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

PORTADAS NACIONALES

Coordinación de Comunicación Social

1 de febrero de 2023

ÚTILES PARA DAMNIFICADOS

Activistas y empresarios donarán 3,250 mochilas con enseres escolares en 22 planteles públicos de Acapulco afectados por Ots. **Primera / 12**

JUEVES
1 DE FEBRERO DE 2023

290 COT. 1090.
90.30 PES.
CÓDIGO DE BARRAS
44 266-835
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

RESISTIR Y CONMOVER

Cantar con empatía y amor sobre temas sociales que duelen es uno de los motores de Vivir Quintana.



Conozca más música en su canal de YouTube.

ADRENALINA



PUMAS DEJÓ IR LA VICTORIA

Pese a ponerse arriba en el marcador en dos ocasiones, los felinos no pudieron mantener su ventaja y el Necaxa los empató anoche en CU.

PUMAS	2	2	NECAXA
		OTRO PARTIDO:	
		Pachuca	4-3 Atlas

ADRENALINA

10,976 DÓLARES

es el precio promedio, en la reventa, de un boleto para el próximo Super Bowl, por lo que será el juego más caro de la historia. / 7



EXPRESIONES



UNA HEROÍNA FRANCESA, A ESCENA

La opera Giovanna d'Arco, de Verdi, regresará a México después de 167 años, protagonizada por Ramón Vargas (foto) y Karen Gardeazabal. / 18

Fotos: Universal Music, Mexsport y Cuernavaca

SSPC: HAY ZONAS DE ESPECIAL ATENCIÓN

Protegerán a candidatos a 629 cargos

EL PLAN para cuidar a aspirantes a puestos federales será presentado al INE, adelantó Rosa Icela Rodríguez; los estados deben dar seguridad a abanderados locales

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) tiene listo un plan de trabajo para proteger a los candidatos a los 629 puestos de elección federal que estarán en juego el próximo 2 de junio.

Rosa Icela Rodríguez, titular de la dependencia, adelantó que la estrategia será presentada en los próximos días a Guadalupe Tadiel, presidenta del INE.

A pregunta expresa sobre la existencia o no de focos rojos en materia de seguridad en el país, respondió que "claro que hay algunas zonas que ameritan más atención que otras. Hay algunas zonas en donde tenemos que poner especial atención. Las vamos a dar a conocer. Las vamos a dar a conocer", ofreció en una entrevista, tras participar en una reunión privada con los senadores de Morena y el PVEM.



Foto: Maithe Reyes

Vamos a ver cuáles son los acuerdos en esa mesa (con el INE); estamos en la disposición de proteger a los candidatos que participen en el proceso electoral."

ROSA ICELA RODRÍGUEZ

Recordó que la seguridad de los candidatos a puestos de elección popular a nivel estatal es responsabilidad de las autoridades de las entidades federativas.

El viernes, Felipe de la Mata, magistrado del Tribunal Electoral, alertó de la presencia del crimen organizado como factor de presión en los comicios.

PRIMERA | PÁGINA 2

El INE urge una mayor coordinación

Ante las advertencias de magistrados electorales sobre la intervención del crimen en los comicios, Arturo Castillo, consejero del INE, reconoció que la seguridad es un tema pendiente, por lo que llamó a las autoridades a tener mayor coordinación con el instituto para tener un proceso pacífico.

"Estamos conscientes de que ahí hay una tarea pendiente, urgente y delicada que atender, y también esto constituye un llamado y una invitación a las autoridades, en materia de seguridad, en todo el país, a nivel federal, local y municipal, a que nos ayuden a que esta coordinación con las autoridades sea más cercana, más intensa y más efectiva", indicó.

Aurora Zapata

PRIMERA | PÁGINA 2

ESCASEAN LLUVIAS

SEGUÍA EN 1,613 MUNICIPIOS

De acuerdo con el Imco, la disponibilidad promedio de agua anual por mexicano es 20% menor respecto a lo que había hace 24 años. En la imagen, el bajo nivel de la presa Villa Victoria, del Sistema Cutzamala.

PRIMERA | PÁGINA 13



Foto: Reuters

TRANSPORTISTAS DE CARGA

PROTESTAN CONTRA ASALTOS

Operadores de tractocamiones se manifestaron en los accesos a Veracruz y en la autopista México-Querétaro (foto) para exigir mayor seguridad ante los asaltos. / 10



Foto: David Solís

PRIMERA

62 MDP

PAGARÁ MORENA

de multa por no reportar gasto en espectaculares. / 4

COMUNIDAD

Los toros se van otra vez a tribunales

La Plaza México impugnó la suspensión que una jueza otorgó ayer a activistas para frenar las corridas en la Ciudad de México. / 14

PRIMERA

Falsificaron licencia para encarcelar a Rosario Robles

La Fiscalía local imputará a un funcionario de la Semovt por expedir una licencia de conducir falsa a nombre de la extfuncionaria federal. / 4



APÓCRIFO

Foto: Especial

EXCELSIOR

Pascual Belltrán del Río 2

Juan José Rodríguez Prats 8

Yuriria Sierra 10



EU IMPULSA MAYOR REGULACIÓN A REDES SOCIALES

Buscan quitar fuero a X, Facebook, TikTok...

POR AURA HERNÁNDEZ

Durante una audiencia con directores de las principales redes sociales, senadores de EU se pronunciaron por derogar la Sección 230, una ley federal que inmuniza a sitios web y plataformas ante sus decisiones de moderación de contenido y les evita demandas que surjan por el contenido generado por los usuarios.

En la reunión, a la que acudieron Mark Zuckerberg, de Meta; Linda Vaccarino, de X (antes Twitter); Shou Zi Chew, de TikTok; Jason Citron, de Discord; y Evan Spiegel, de Snap, el republicano Lindsey Graham los acusó de "tener sangre en las manos". "Tienen un producto que está matando gente... ¡Si no los pueden demandar, deberían hacerlo!", dijo en referencia a casos de suicidio derivados de bullying o explotación y acoso sexual via redes.

A petición de los congresistas, Zuckerberg pidió perdón a un grupo de familiares de jóvenes que fueron víctimas de abuso sexual por culpa de Internet, presentes en el Congreso.

"Lamento todo lo que han pasado, es terrible, nadie debería tener que pasar por las cosas que han sufrido sus familias, y es por eso que inventamos tanto y vamos a continuar haciendo esfuerzos en toda la industria para asegurarnos de que nadie tenga que pasar por las cosas que sus familias han tenido que sufrir", señaló el CEO de Meta.

DINERO

SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE

Frenan ley de la industria eléctrica

POR DAVID VICENTENO

La Segunda Sala de la Corte concedió el primer amparo en contra de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE).

El proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán estableció que dicha ley viola normas sobre generación y el mercado eléctrico mayorista, al darle preferencia a la CFE y a privados que trabajen por ese organismo. Si bien la resolución beneficia a seis empresas, la

Segunda Sala consideró que como efecto práctico, debe dejar de aplicarse la reforma y seguir con la ley anterior a 2021. Javier Laynez se excusó de participar en la sesión, que tuvo sólo cuatro ministros: Yasmín Esquivel y Lenia Batres votaron en contra, mientras que Luis María Aguilar y Pérez Dayán, a favor. Fue el voto de calidad de este último, como titular de la Sala, el que definió la discusión.

PRIMERA | PÁGINA 6



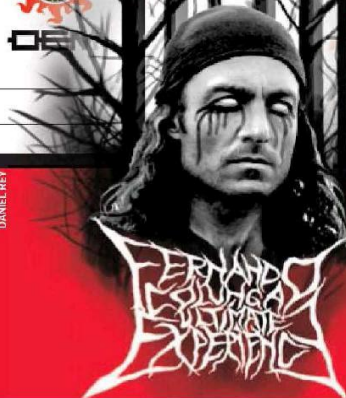
Sol de México

VIENES 1 DE FEBRERO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,071 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

DANIEL REY



NORMAL ESTO ES LA EXPERIENCIA FERNANDO COLUNGA

¿QUÉ PUEDE HABER MÁS EXÓTICO QUE UNA BANDA SERBIA QUE CANTA CANCIONES METALERAS SOBRE LAS HISTORIAS DE UN GALÁN DE Telenovelas Mexicanas? NOS ACERCAMOS A LOS AUTORES DE ESA IDEA, QUE ERA BROMA.

ES DEFINITIVO

Hunde la Corte reforma eléctrica del Presidente

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica aprobada en 2021, con la cual el gobierno de Andrés Manuel López Obrador daba prioridad a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en la producción de energía. El proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán invalidó de manera definitiva cada artículo de la reforma y con ello la normatividad del mercado eléctrico será la establecida conforme a la reforma de 2013, aprobada durante el sexenio de Enrique Peña Nieto. **Pág. 4**

BUSCAN A LOS NIÑOS ARMADOS

ACAPULCO. La Guardia Nacional llegó a la comunidad de Ayahualtempa, municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero, donde hace unos días un grupo de autodefensa presentó a niños y adolescentes armados ante el asedio del crimen organizado. Los agentes federales llegaron con un camión cargado con despensas y juguetes, pero los pobladores rechazaron la ayuda. **Pág. 6**



SE

ESTATALES VS MUNICIPALES Balacera entre policías

TOLUCA. El enfrentamiento entre agentes estatales y municipales de Toluca dejó un elemento muerto y dos heridos en la capital mexiquense, lo que generó la renuncia del titular del área de Inteligencia de la corporación estatal. **Pág. 6**

SON MICRO, PEQUEÑOS Y MEDIANOS

Operan 300 mil negocios más que hace cuatro años

JUAN LUIS RAMOS

En ese lapso, a causa de la pandemia cerraron 14 millones, pero abrieron 17 millones

Hasta mediados del año pasado había en el país 300 mil micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) más que a mediados de 2019.

Lo anterior resulta del cierre de 14 millones y el surgimiento de 17 millones de establecimientos de es-

te tamaño (que generan cada uno no más de 250 empleos), de acuerdo con el Estudio sobre la Demografía de los Negocios 2023, publicado ayer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Sólo en 2023, el número de nue-

vos negocios fue mayor que los que cerraron, a diferencia de los años anteriores, por el impactado de la crisis sanitaria.

En 2020, el más álgido por la pandemia, el saldo fue negativo, con la eliminación de más de 391 mil negocios. Al año siguiente el balance también fue negativo, con la muerte 397 mil mipymes.

Ya en 2023, por primera vez el saldo fue positivo, pues el número

de empresas nuevas superó a las que quebraron por más de 239 mil, según el reporte.

"Se observó un incremento en la cantidad de establecimientos que sobrevivieron, lo cual se originó, principalmente, por la reapertura de establecimientos después de la pandemia por la Covid-19. También se registró un menor número de muertes con respecto a los datos del EDN 2021", destacó el Inegi.

El fin de la pandemia y la reactivación económica fueron factores para la apertura de más empresas. Juan Carlos Cruz, quien se dedica a la seguridad y aires acondicionados, abrió su empresa Saine Ingeniería SA de CV el año pasado ante una mayor solicitud del servicio. "Principalmente la demanda y el fin de la pandemia me llevaron a abrir la empresa, se abrió el mercado nuevamente", comentó. **Pág. 12**



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

PORTADAS NACIONALES
Coordinación de Comunicación Social

1 de febrero de 2023

MILENIO^M

DIARIO[®]
NACIONAL

Periodismo con carácter

JUEVES 1 DE FEBRERO DE 2024
\$15.00 - AÑO 25 - NÚMERO 8610

www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"El sexenio de Claudia Sheinbaum ya empezó en más de un sentido" - P. 12



Ricardo Raphael
"Medicina genómica y un esfuerzo tirado a la basura" - P. 3



Maruan Soto Antaki
"Transformación de la verdad con herramientas del Estado" - P. 31

Sequía. De los 210 embalses en México, hay cinco secos y 23 con menos de 10%; productores de Hidalgo denuncian a Time Ceramic por "explotación ilegal", pero la firma china niega todo FANNY MIRANDA, CDMX Y APAN, PÁGS. 4 Y 5

Con las presas a 51%, el agua del Cutzamala se agotará para junio



Un infiltrado en la trama Ayotzinapa

Pedro Segura Valladares apoya al ex alcalde Abarca y reventó cita en Bucareli

TEMORIS GRECKO - PAG. 8



La sección de "las mentiras" retomó las respuestas de Zedillo a López Obrador. CUARTOSCURO

AMLO acusa a la Casa Blanca de desatar una guerra electoral

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO
El Presidente cuestiona que Washington eche mano de medios como "recaderos". PAG. 6

"Hay postura flexible"
Baraja el PAN si respalda el plan oficial sobre pensiones GASPAR VELA - PAG. 7

Corte ampara a Peñoles y Autlán contra la reforma eléctrica de 2021

R. MOSSO, Y. ORDAZ Y G. SORIANO
La Corte declara inconstitucional la reforma eléctrica y ampara a seis empresas; Lenia Batres alega "albazo". PAG. 16



Libano. Unos 200 mil refugiados por fuego cruzado Israel-Hizbulá



Disney

LA CASA de MICKEY MOUSE

¡Colecciona las 11 figuras e historias llenas de magia y diversión junto a Mickey y sus amigos!

© Disney

Se reserva el derecho de modificar precios, títulos, periodicidad, orden de salidas y cantidad de entregas durante la colección sin previo aviso por circunstancias ajenas a la empresa. Válido en Monterrey, CDMX, Puebla, Hidalgo, Estado de México, Jalisco, Laguna, Tamaulipas y León hasta agotar existencias.

Se reserva el derecho de modificar precios, títulos, periodicidad, orden de salidas y cantidad de entregas durante la colección sin previo aviso por circunstancias ajenas a la empresa. Válido en Monterrey, CDMX, Puebla, Hidalgo, Estado de México, Jalisco, Laguna, Tamaulipas y León hasta agotar existencias.

Corte cancela la Reforma Eléctrica que favorecía a CFE

DECLARA inconstitucional la LIE con la que la empresa productiva del Estado generaría 54% de electricidad; vulnera principios de competencia y desarrollo sustentable.

CONVOTO de calidad del ministro Pérez Dayán resuelve amparo promovido por 6 empresas; fallo tiene consecuencias "respecto de todos los agentes económicos". **pág. 7**

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
El PRI sin rumbo y zapeado **pág. 2**

BERNARDO BOLAÑOS
2024, ¡viva la bipolarización! **pág. 4**

PATRICIO BALLADOS
Equidad en riesgo **pág. 12**



CLAUDIA Sheinbaum, ayer con legisladores en su plenario.

Anticipa Sheinbaum elecciones pacíficas, limpias y participativas

RECHAZA que haya una condición especial en todo el territorio nacional por temas de crimen; asiste a la plenario de los senadores de la 4T. **pág. 8**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 1 DE FEBRERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4558

PRECIO \$10.00

SE LANZA PRESIDENTE CONTRA "PRÁCTICAS INMORALES"

Publicación sobre narcoapoyo electoral, "vil calumnia", acusa AMLO y señala a EU

S. RAMÍREZ, M. JUÁREZ, C. ARELLANO Y Y. BONILLA

Recrimina López Obrador a la DEA y al Departamento de Estado difusión de indagatoria por supuesta aportación de un cártel a su campaña en 2006; exige pruebas

Fuente de acusación, Jennifer "testigo estrella de Calderón"; Sheinbaum ve guerra sucia por falta de proyecto de nación de oposición; sería importante aclaración, dice

Ejecutivo debe denunciar para limpiar su nombre: Xóchitl; exmandado de Agencia Antidrogas afirma que no hay evidencia concluyente, prevé daño a relación **págs. 3 y 4**



DENUNCIO al gobierno de Estados Unidos de permitir estas prácticas inmorales y contrarias a la ética política que debe de prevalecer en todos los gobiernos del mundo"
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

CIERRAN FILAS EN PJ CON JUEZ POR JUICIO POLÍTICO

ACUSAN magistrados atentado a independencia judicial; fallos, por deficiencias de FGR, dice; crítica obviar a Judicatura; Presidente justifica recurso ante Cámara por "podredumbre" del Poder Judicial. **pág. 6**



Salen en su defensa
SUBRAYA que la Constitución es la que le da la facultad al CJF para sancionar las actuaciones de los jueces federales.

Aclaración: en pretérito subrayar que en la Constitución se que otorga el Consejo de la Judicatura y no el Poder Judicial de la Federación; en su caso sancionan las actuaciones de las personas. Justicieras Federales, que no se agotan el Código de Ética del Poder Judicial de la Federación.

PAN también a favor de apoyar la reforma de pensiones del Gobierno

CONDICIONA Cortés que se explique de dónde saldrán recursos; pide iniciar con trabajadores del ISSSTE; "hasta las piedras cambian de parecer"; celebra AMLO por respaldo del PRI; niegan PRIMOR. **pág. 10**

Oleada de migrantes africanos crece hasta 4,500%

ATRIBUYEN ONG más presencia por cierre de oportunidades en Europa; llegada masiva de 9 nacionalidades de ese continente; a la cabeza, Guinea, Egipto, Mauritania... **pág. 12**



MIGRANTES en la frontera sur.

PAÍSES CON MAYOR REPUNTE

	2023	2022	%
Guinea	12,176	261	4,565
Egipto	1,267	34	3,626
Mauritania	8,693	255	3,309

Fuente: Segob

TABOADA SEÑALA DÉFICIT EN ATENCIÓN A CAPITALINOS

PRECANDIDATO del Frente urge solución a problemas de agua, seguridad, salud y educación; crítica cerrazón gubernamental; destaca resultados de blindaje en BJ. **pág. 16**



SANTIAGO Taboada, en imagen de archivo.



7 603028 662006



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

PORTADAS NACIONALES
Coordinación de Comunicación Social

1 de febrero de 2023



LA
CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27 N° 9,866 \$10.00 // JUEVES 1 FEBRERO 2024 // WWW.CRÓNICA.COM.MX

CARLOS CARBAJAL CUARTOSCURTO



A tres meses del paso de Otis

Luego de tres meses del impacto del huracán Otis en el puerto de Acapulco, aún se observan restos de embarcaciones sobre el malecón, playas y bahía. Algunas empiezan a ser retiradas por trabajadores del Centro de Atención y Protección al Turista, para dar una mejor imagen al turismo.

Inconstitucional, la reforma eléctrica: Suprema Corte

La votación, 3-2; admite amparos de privados y sienta precedente. Afectaba la sana competencia e implicaba trato dispar entre empresas

Reversa. La Suprema Corte asestó un duro revés al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador al declarar inconstitucional la reforma de la Ley de la Industria Eléctrica aprobada en 2021 y con la que el gobierno de la 4T buscaba favorecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sobre las empresas privadas.

Por tres votos a favor y dos en contra, la Segunda Sala consideró que las normas establecidas en la citada ley violan las reglas que regulan el mercado eléctrico y mayorista, y restringirían la competencia en el mercado eléctrico para favorecer a la CFE, por lo cual quedan imposibilitadas para aplicarse y se otorga un amparo a seis empresas que con-

sideraron que se violan las reglas del mercado eléctrico.

La reforma aprobada en 2021 eliminaba las subastas para adquirir el mejor precio por la energía generada a través de contratos públicos, las figuras de autoabasto para vender electricidad, así como los certificados de energía limpia. Además, consideró el fallo de la Segunda Sala de la Corte, desincentiva la participación de nuevos agentes y rompe con el mandato de neutralidad.

Aunque el amparo solo fue promovido por seis empresas privadas, tuvo razón de ser para no generar "una diversa distorsión" en el mercado de generación eléctrica y solo beneficiar a las quejas. **PAG 6**

POLEMICA

Página 8

Revuelo por notas en EU sobre una posible contribución del crimen organizado a la campaña de AMLO en 2006; "calumnias", dice AMLO

RECOMENDACION

Alejandro Pérez - Página 9

Xóchitl dice que es "grave" y pide al Presidente que presente demanda penal en EU

DESEOS

Jesús Sánchez - Página 9

"Habrá elecciones pacíficas, limpias y con gran participación": Claudia Sheinbaum



JALONEO

Redacción - Página 14

Animalistas obtienen amparo y se suspenden provisionalmente las corridas de toros en CDMX

Con la nueva autopista, 4 horas menos de recorrido de Oaxaca a Puerto Escondido: Jorge Nuño Lara

Aplausos. Por fin después de 15 años de espera, ya está lista para entrar en funciones la autopista Barranca Larga-Ventanilla (de 104.2 kilómetros), que conectará la ciudad de Oaxaca con el destino turístico de Puerto Escondido, recorrido que se podrá realizar en sólo dos horas y media, con una reducción de casi cuatro horas al trayecto.

En entrevista con *Crónica*, el titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño Lara, resaltó que la carretera prácticamente se convierte en una joya más de la corona, y se suma a las grandes obras que se han realizado en la presente administración. En el proyecto invirtieron 11,690 millones de pesos. **PAG 10**

Colombia pide a México "menos miedo contra la trata"

Reclamo. El gobierno colombiano solicitó a su contraparte mexicana tener "menos miedo en la lucha contra la trata de personas" con fines de explotación sexual, ante el incremento desmesurado de víctimas de aquel país, cuyos servicios son ofrecidos en el territorio nacional. Sonia Bernal, subdirectora en el Ministerio del Interior de Colombia, dijo tener ya contactos con Gobernación. **PAG 11**

LA ESQUINA

La reforma eléctrica era un retroceso importante en materia de competencia económica, tanto que obligaba a la volación al T-MEC y daba preponderancia a una empresa, la CFE, que, a pesar de ello, sigue siendo la carga para las empresas públicas. Esaría atrás parece sea de cómo saca, es lo legal, es lo económico y, de paso, también es lo ambiental.

ESCRIBEN

Jonathan Ruiz
 PARTEAGUAS / 18

Alejandra Spitalier
 PUNTO DE ENCUENTRO / 28

Salvador Camarena
 LA FRONTERA / 38



SUSPENDEN CORRIDAS

La Plaza México busca garantizar las del domingo y lunes.

PÁG. 35



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · N.º. 11549 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 1 DE FEBRERO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

La Fed, sin prisa por recortar las tasas en EU

Reunión. Mensaje y comentarios de una retórica aún restrictiva del banco central

Pese a que la Fed habría completado todos los aumentos de tasas de interés, eso no significa que iniciará con los recortes, afirmó Jerome Powell, presidente de la Reserva Federal de EU.

Destacó que esperará a tener mayor confianza y buenos datos para asegurar que la inflación va en el camino correcto, lo que daría lugar a recortes clave.

Ayer, el Comité Federal de Mercado Abierto de la Fed dejó sin cambios la tasa, en un rango de entre 5.25 y 5.50 por ciento, su nivel más alto en 23 años. Las apuestas apuntan a mayo o junio para el primer recorte en EU.—A. Moscota / PÁG. 4

“... no creo que sea probable que el Comité alcance un nivel de confianza para el momento de la reunión de marzo”

JEROME POWELL
 Presidente de la Fed



**LIGA EN DICIEMBRE 10 MESES CON ALZAS DE DOBLE DÍGITO
 CRECE 12.2% EL CRÉDITO AL CONSUMO**

En diciembre, el crédito al consumo ligó 10 meses consecutivos con avances de doble dígito en México. Datos de Banxico revelaron que en el último mes de 2023 creció 12.2 por ciento anual, con lo que se ubicó como el segmento líder del sector

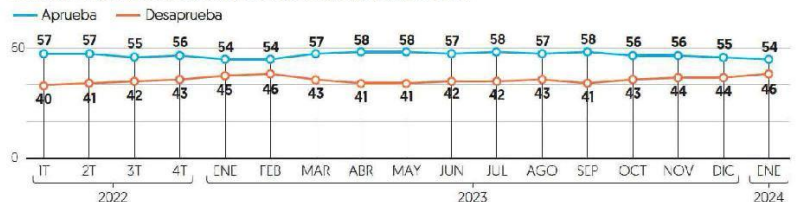
bancario. Del crédito al consumo, el de mayor dinamismo fue el automotriz, que creció 18.2 por ciento real. El de tarjetas de crédito observó un alza de 14.4 por ciento anual. Mientras que el crédito a empresas aumentó 3 por ciento.—A. Moscota / PÁG. 5

ENCUESTA RESPALDAN REFORMA A PENSIONES

PÁGS. 38 y 39

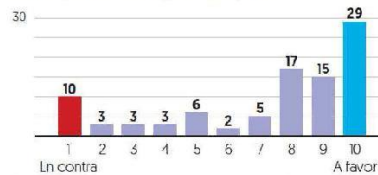
REGISTRA AMLO APROBACIÓN DE 54% EN ENERO

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como Presidente de México? [% promedio trimestral 2022 y % mensual a partir de 2023]

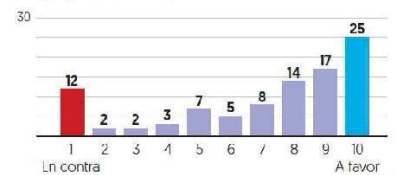


En una escala del 1 al 10, donde 10 significa que usted está completamente a favor y 1 que está completamente en contra, ¿en qué punto se ubicaría usted en los siguientes asuntos? [%]

Reformar el sistema de pensiones y Afores



Elegir a jueces por medio de elecciones abiertas



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 1,000 adultos del 12-13 y 26-27 de enero de 2024.

DENUNCIA CALUMNIA

Acusa a la DEA tras reportaje donde dice que *El Chapo* apoyó su campaña de 2006.
PÁG. 32



CELEBRA AMLO APOYO DEL PRI A SU REFORMA
 ACLARA MORERA QUE A LAS PENSIONES SÍ NO A DESAPARECER ORGANISMOS AUTÓNOMOS.
PÁG. 35

ESTABLECIMIENTOS PÁG. 9

AUMENTAN LOS NACIMIENTOS DE NEGOCIOS

En 4 años nacieron 1.7 millones, contra 1.4 millones que murieron.

Demografía de los negocios

■ Millones de establecimientos a nivel nacional
 ■ Nacimientos ■ Muertes



Fuente: INEGI.

SE RESPALDAN CRITERIOS DE COMPETENCIA: EXPERTOS

Declara inconstitucional la Corte reforma a ley eléctrica

Con dos votos a favor y los de Yasmín Esquivel y Lenia Barres en contra, la Segunda Sala de la Corte otorgó un amparo con el que diversas empresas reclamaron la Ley de la Industria Eléctrica. La resolución manifiesta el respal-

do del PJ a los criterios de competencia y libre concurrencia en el sector, dijeron expertos. Los amparos y la resolución de la Corte "dejan sin efecto las restricciones competitivas al mercado eléctrico".—P. Hiriart / F. Antúnez / PÁG. 8

INVERTIRÁ MINERÍA MIL 104 MDD

A PARTIR DE ESTE AÑO MÉXICO TENDRÁ 4 NUEVAS MINAS DE ORO; PRODUCIRÁN 323 MIL 400 ONZAS ANUALES.
PÁG. 16

EL ECONOMISTA

JUEVES 1 de febrero del 2024 eleconomista.mx Año XXXV · Nº 8971 Fundado en 1988 \$15

Finanzas y Dinero

Crédito de la banca comercial desaceleró al cierre del 2023

• Luego de tres trimestres con dinamismo, desde octubre decayó, pero concluyó el año con un saldo por arriba de los 6 bdp.

Cartera vigente otorgada al sector privado no bancario VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL EN TÉRMINOS REALES



MITOFSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Aprobación resiliente

La popularidad de la gestión presidencial sigue alta, aunque ha perdido poco más de un punto en un año.

ACUERDO DESACUERDO



Opinión

- Joaquín López-Dóriga O. (Pág. 11)
- Marco A. Mares (Pág. 23)
- Ernesto Piedras (Pág. 26)
- Jorge A. Castañeda (Pág. 40)
- José Fonseca (Pág. 41)
- ¿Será 2024 el nuevo 1933? Mark Jones (Pág. 32)

En Primer Plano

Sentencia, extensiva a todos los agentes del mercado eléctrico

La SCJN declara inconstitucional reforma a Ley de la Industria Eléctrica

• Reconoce el juez que la reforma, vigente desde marzo del 2021, constituye barreras que impiden la competencia en generación.

• "El fallo pondrá a prueba viabilidad de inversiones de CFE en plantas de combustibles fósiles": expertos.

Rolando Ramos y Karol García (Pág. 45)

Política y Sociedad

Disponibilidad de agua cayó 60% en los últimos 64 años

• Actualmente es de 3,200 metros cúbicos por habitante: Imco.

(Pág. 38)

Distribución porcentual del agua concesionada por tipo de uso



FUENTE: IMCO

China detona estrategia ante el nearshoring de EU: Coface

• México se beneficia de relocalización de negocios chinos.

Firmas chinas invierten en otros países para cuidar sus cadenas productivas".

Bruno de Moura, JEFE DE MACROECON. EN COFACE

Alphabet, castigada por bajo retorno de inversión en IA

141,552

mdk en valor de capitalización perdió la matriz de Google.



Fed mantiene su tasa; crudo, bolsas y peso cierran jornada con pérdidas

• La Reserva Federal de EU acordó mantener su tasa en 5.5% y anunció que una eventual baja sucedería hasta mayo.

BOLSAS	% INTRADÍA	PTS.	PETRÓLEO	% INTRADÍA	PRECIO
Dow Jones	-0.82	38,150.30	WTI	-2.53	75.85
NASDAQ	-2.23	15,164.01	Brent	-1.40	81.71
S&P500	-1.55	4,848.87	Mezcla mexicana	-1.89	71.55
IPC	-0.29	57,372.76			
BIVA	-0.21	1,179.62			

Cotización peso-dólar

\$17.13 POR DÓLAR

0.09% VARIACIÓN | 1.49 CTVOS.

